

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincia, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190
ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Lunes 22 de Junio de 1891

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.364

Asuntos del día

Ayer tarde se celebró la procesión de San Luis Gonzaga, nueva en nuestra ciudad.

Comprendemos la buena intención, todo el buen deseo que anima á quien tal novedad nos ha traído, pero creemos que no estuvo acertado y que el resultado le ha salido contraproducente. San Luis Gonzaga es el titular de una congregación de niños; para los niños se hizo la fiesta de ayer y como de niños ha salido.

Para halagar á los niños se pueden adoptar muchos procedimientos, sin tocar á las prácticas religiosas que requieren una seriedad incompatible con los pocos años de los protagonistas de ayer tarde, que tan pronto iban formando calle, como de cinco ó seis en fondo, como en apiñado montón.

Creemos que la procesión de ayer habrá sido la primera y la última que celebren los niños de esa congregación y más vale que así suceda.

El Juez municipal don Antonio Rovillard en un artículo firmado por el mismo con la expresión de su título de Licenciado y publicado en *El Correo Gallego* de ayer, nos dá su autorizada opinión respecto á la conducta observada por el Juez que entiende en la causa de la duquesa de Castro-Enriquez.

Es lástima que no haya visto la luz ese trabajo unos días antes, porque tal vez hubiera modificado el último auto del Juez de la corte que acaba de negar la excarcelación de la duquesa, fundado en que las heridas pueden revestir la importancia de homicidio frustrado.

El dictamen del Licenciado Rovillard debe haber sido solicitado por *El Correo Gallego*, en cuyo caso aplaudimos la oportunidad del colega, creyendo que si se adoptara ese sistema, si los hombres que valen dejaran de reservar sus opiniones llegaría á pesar en la Corte el parecer de los hombres de las provincias.

Desde Madrid

19 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Decididamente, estamos por lo que respecta á emociones y á comentarios, en la segunda parte del famoso crimen de la calle de Fuencarral. Ayer

continuó en el Congreso el debate sobre la proposición incidental de Romero Robledo, y entre éste y el ministro de la Gobernación invirtieron toda la sesión, de donde resulta que Dios sabe cuando acabará esto. Porque lo que es hoy no acaba. Va á hablar hoy el ministro de Gracia y Justicia, volverá á intervenir Romero Robledo y probablemente hará un discurso largo. Hoy presenta un nuevo aspecto la cuestión, y es el hecho de haber dado el juez un acto confirmando la prisión de la célebre duquesa y denegando la excarcelación bajo fianza. Los periódicos publican el auto y no se habla de otra cosa. La opinión se muestra dividida en los dos bandos consabidos: insensatos y sensatos. Entre estos, figuran, claro está, los que tienen conexiones de clase con la procesada. Entre los últimos figuran todos los que no tienen otro nombre que el suyo propio. Así es que no falta quien diga que lo que hay es una liga formidable de los que no tienen la conciencia muy limpia contra los que la tienen perfectamente limpia y pura.

Esta hipótesis es seguramente exagerada, pero tal vez, allá en el fondo, muy en el fondo si se quiere, profundizando mucho, quizá haya algo de verdad en tal presunción.

El auto se funda en el dictamen de los médicos forenses; y como éstos, aunque no sean infalibles —¿quién lo es fuera del Papa, y éste en cosas de fé y costumbre?—son autoridades en materia médica. Lo deplorable aquí, el defecto capital de tirios y troyanos, es de no guardar las debidas consideraciones al sumario, y queriendo evitar las calumnias, propalarlas más y más, no solo las conocidas sino algunas nuevas. Tal es la síntesis de lo que está diciendo el ministro de Gracia y Justicia, abogando, no obstante, por la represión de la prensa en lo que toca á la libertad de que hoy disfruta para «profanar el hogar», que es la frasecilla de Romero.

El Congreso está tan animado como los anteriores días, pero eso ahora que ha comenzado el debate, pues á primera hora se discutió en medio de la mayor indiferencia el acta de la Sociedad Económica Matritense para matar.

No se sabe aun si el comercio de Madrid persistirá en el acuerdo, tomado en principio, de verificar mañana un cierre de tiendas, como protesta contra el proyecto relativo al Banco de España. Es de suponer, sin embargo, que se rectifique el acuerdo, porque un cierre de tiendas perjudica á todos y no aprovecha á nadie. Y además el Banco se quedará tan fresco y diciendo: —¡Ahí me las den todas!
Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Cartera general

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

El Jueves por la mañana

La duquesa de Castro-Enriquez, sin encontrarse conforme con su suerte, aparece más resignada en la cárcel de mujeres, sin padecer las congojas que en los primeros días.

La noche anterior la pasó la presa con bastante tranquilidad, cuidando á intervalos de sus hijos, y dedicar á éstos sus preferentes cuidados, leyó una carta que recibió de Barcelona.

La misiva, que, según nuestras noticias, está escrita en términos cariñosísimos, era de sus hijos, los que se encuentran en la ciudad condal, y la lectura de aquella impresionó de una manera en extremo agradable á la duquesa.

A las once, la duquesa bajó al locutorio, donde, según le dijo el director de la cárcel, señor Lopez (D. Carlos), la esperaba su antigua amiga la señora condesa de Torregrosa.

Los niños de la duquesa

Las damas hablaron, como era natural, de la prisión de la duquesa. Esta manifestó sus esperanzas de que pronto sea decretada su excarcelación, y se lamentó de su encarcelamiento, principalmente por sus hijos.

Aunque la presa se muestra más resignada, es porque abriga la esperanza de que pronto recobrará su libertad.

De la conducta seguida con ella por parte de la prensa se lamenta también la duquesa, pero sin dirigir duros cargos á las publicaciones que la han molestado, y solamente en son de queja.

Hallándose todavía en el locutorio la duquesa de Castro-Enriquez con su amiga la condesa de Torregrosa, entró á ver á aquella la costurera de la casa, Ramona Serrano.

Casi al mismo tiempo los niños de la presa, que mientras las reclusas dormían la siesta habían salido á dar un paseo por los patios, entraron en el locutorio, donde permanecía la duquesa hablando con su amiga.

Las inocentes criaturas que no comprenden por qué se encuentran en aquella casa, manifestaron en sus angelicales semblantes infantil alegría.

La mayor, preciosa niña de doce años, vestía un traje azul celeste con encajes blancos, y los dos pequeñitos trajés á la marinera de rayas blancas y azules.

La duquesa, que delante de sus hijos dá á su rostro una expresión de alegría, habló con los pequeñuelos, los cuales salieron del locutorio después de recibir las caricias que les prodigaba la amiga de su madre.

Esta, lanzando un suspiro, se lamentó amargamente de que los niños se encuentren en aquella casa, y mientras tanto los hijos de la duquesa corrían por el primer patio, entregándose á los juegos propios de la infancia.

En el Juegado

Mientras tanto, el juez instructor, señor Mañoz, había dictado el auto á que nos referimos, comunicándole acto continuo al procurador de la duquesa de Castro-Enriquez.

Al mismo tiempo se presentó en el Juzgado un sujeto, el cual hizo que pasasen un recado al juez, manifestándole que quería declarar voluntariamente en el proceso que se instruye por este asunto.

Este sujeto, llamado Ramón Fernandez, fué cochero de la duquesa, y nos dijo que iba á manifestar que, cuando él sirvió en casa de la hoy procesada, no estaba en ella todavía la niña Juliana San Sebastian, pero que su ex-ama trataba muy bien á los criados, no propasándose nunca con ellos.

En la Cárcel de Mujeres

A las cuatro y media de la tarde se apeó de un coche un anciano de cabellos blancos y severo continente.

Entró en el despacho del director de la Cárcel y dijo á D. Carlos Lopez:

—Tengo vivos deseos de ver á la duquesa de Castro-Enriquez. Yo la tuve en mis brazos cuando era una niña, y aunque no la he visto hace mucho tiempo, hoy quiero verla, porque en estas ocasiones se conocen los amigos.

Bajó la duquesa al locutorio y quedó sorprendida agradablemente al encontrarse con el senador del Reino señor Guillén, padre de nuestro querido amigo el gobernador de Segovia, que era el caballero á que nos referimos.

La duquesa conversó un rato con el señor Guillén, y al salir éste del locutorio y aun sin que la duquesa hubiera abandonado aquél, encontróse con el abogado de la presa señor Hidalgo Saavedra.

El auto del juez

El letrado iba á comunicar á su defendida una triste noticia.

El juez instructor había dictado el auto á que anteriormente nos referimos, en el cual se niega la excarcelación de la duquesa fundándose en que los hechos origen del proceso pueden constituir del delito de asesinato ú homicidio frustrado.

Según parece, este auto se funda en el dictamen de los médicos forenses.

Estos datos traía el señor Hidalgo Saavedra á su defendida.

Esta, que esperaba todavía en el locutorio, la cual había bajado al dársele cuenta de la llegada

— 200 —

ces que me ha insultado... Poco me importa la venganza, pero casi me alegraría...

—¡Basta de palabras! interrumpió Vaunoy; vosotros al capitán!... yo á los Lobos!

Los cuatro espadachines se internaron en el largo corredor que conducía á la habitación de Didier. Judas iba el primero, con la espada desnuda en la mano derecha; Maese Alain iba el último, lo cual le dió ocasión de decir, sin que le vieran los demás, unas cuantas palabras á su frasco de aguardiente.

—¡Atención! dijo Judas al llegar á la puerta. Voy á llamar: si por una casualidad se despierta, vosotros me ayudareis.

Entró. Una oscuridad profunda reinaba en el cuarto de Didier. Judas se adelantó muy despacio, y cuando creyó estar cerca de la cama levantó su espada.

Otra espada detuvo la suya en la sombra. Judas retrocedió admirado.

—Levanta la linterna, Santiago, dijo á uno de los espadachines.

Obedeció este, y nuestros cuatro asesinos vieron de pié, ante el lecho de Didier dormido, á un hombre de alta estatura, el cual, colocado en posición defensiva, presentaba la punta de su espada desnuda.

El viejo mayordomo dió un grito de sorpresa.

—¡Jesús! —dijo; —¡ahora le reconozco!... es Pedro Leker, el antiguo escudero de Trem! los cuatro somos pocos!...

— 197 —

ver, según su costumbre, si todas las puertas estaban bien cerradas.

La señora Gotón y Pedro eran demasiado buenos amigos para que el lector conserve la menor inquietud tocante al término del embarazo del viejo escudero. Dejaremos al ama de llaves introducirlo con todo el misterio deseado, y reclamaremos un sitio á la mesa en el gran comedor de Hervé de Vaunoy.

La cena era copiosa y bien ordenada; Bechameil que había dejado á un lado sus enojos, y no le pesaba además velar personalmente por sus quinientas mil libras, hacía los honores á una segunda edición del famoso manjar, invención suya, que había corregido y aumentado para aquella circunstancia. El vino era excelente; el oficial del rey que mandaba á los soldados y alguaciles de Rennes, era un mozo alegre de cascos; Didier mismo acogía con más benevolencia la amistosa hospitalidad de Vaunoy.

Solo una cosa faltaba al festín, y era la presencia de Alix, obligada á quedarse en su cuarto á causa de la calentura delirante que no la había dejado desde el día anterior. Pero á Alix, preciso es decirlo, había reemplazado maravillosamente su tía la señorita Olivia de Vaunoy, la cual ocupaba el centro de la mesa, y hacía los honores con una gracia que no nos es dado describir.

Entre los criados que servían á la mesa, citaremos á Maese Alain y á Judas. Vaunoy no los perdía de vista, y al mismo tiempo que hacía mil caricias al joven capitán parecía acusar á sus dos acólitos de lentitud, y contenía difícilmente su impaciencia.

Habíanse llevado ya el primer servicio para reemplazarlo con el asado y la parte de pastelería, la cual, puesta en el centro de la mesa, hallábase rodeada de infinidad de clases de postres. Escanciábanse los vinos del Mediodía, lo que parecía causar una viva satisfacción á Bechameil y al oficial de Rennes.

Alargó Didier un vaso por encima de sus hombros. Judas lo escanció, Vaunoy y él cambiaron una rápida ojeada. Empero, en el momento de llevar el vaso á sus labios, volvió Didier bruscamente y miró á Judas cara á cara. Sostuvo el ex-saltimbanquis esta mirada perfectamente, y permaneció sin pestañear en la posición del lacayo detrás de la silla de su amo.

del señor Guillén, pues la duquesa estaba en el lecho descansando, se impresionó tristemente con la noticia de haberse negado su excarcelación, á pesar de que el abogado le dió las noticias con las precauciones debidas.

A última hora quedaba el señor Hidalgo Sivedra hablando en el locutorio de la Cárcel con la duquesa de Castro-Enriquez.

Créese que la representación de la procesada entablará recurso ó pedirá reforma del auto del juez instructor dictado con fecha del viernes. El auto á que nos referimos es muy largo, pues ocupa unos cinco pliegos, y no ha informado el fiscal para dictarse, según parece.

El conde de Plasencia

Según se dice, el conde de Plasencia, marido de la duquesa de Castro-Enriquez, llegará á la corte uno de estos días. Dicese que su viaje está relacionado con el procesamiento de la duquesa.

La acción popular

El sujeto que, como hemos dicho, intenta ejercitar la acción popular en este proceso, ha pedido que se siga el oportuno expediente para litigar por pobre.

La niña

Juliana San Sebastián se halla instalada en la casa que en el gobierno civil tiene el secretario señor Villalba.

La niña se encuentra muy contenta.

Son muchos los regalos que le han hecho determinadas personas de vestidos y otras ropas, y ha habido quien le ha regalado un reloj de oro.

Los padres de Juliana

El señor marqués de Viana ha oficiado, según parece, al director del asilo de San Sebastián, donde estuvo Juliana, para que, en vista de que se supone que existen los padres de ésta en aquella capital, los requiera á que hagan la renuncia, en forma legal, de su hija, con objeto de proceder, llenando todos los requisitos de la ley, á conceder la adopción á la persona, de las varias que lo han solicitado, que mayores garantías ofrezca, tanto por la moralidad de sus costumbres como por los beneficios que pueda proporcionar á la niña.

En el juzgado se presentó una mujer llamada Escolástica Lequerica, natural de Elorrio, manifestando que tenía vehementes sospechas de que la niña fuera hija suya; que cuando ésta contaba cuatro años se la llevó su padre de Bilbao, sin que desde entonces haya vuelto á saber de ella; pero que, por ciertos indicios y por algunas noticias que ha tenido, abriga la creencia de que Juliana es la hija que perdió hace cinco años.

Escolástica exhibió una partida de bautismo de una niña llamada Juliana, nacida en Bilbao el 18 de Febrero de 1882.

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró el sábado la diputación provincial la sexta sesión semestral, leyéndose el dictamen de la comisión especial de presupuestos que introduce las siguientes modificaciones.

De los gastos de representación del presidente suprimen 1.000 pesetas y quedan 5.000.

Las dietas de la comisión provincial se reducen á 32.300 pesetas, fijando en 20 el número de sesiones que ha de celebrar dicho cuerpo, mensualmente.

Se reducen á 100 pesetas las 200 para indemnización del Tribunal Contencioso provincial.

Se suprimen 995 pesetas destinadas al sueldo

del taquígrafo de la diputación, y se suprime también la cantidad de 2.125 pesetas del oficial archivero.

Se suprime la cantidad de 7.960 pesetas de la Escuela de Artes y Oficios, así como 1.489'60 destinadas á aumento de sueldo de los practicantes, enfermeros y sirvientes del gran hospital de Santiago, y 210 que resultan con la reforma introducida en la secretaría de dicho establecimiento. También se suprimen 500 pesetas al oficial primero.

Se restablecen las plazas de conserje y portero del expresado hospital.

Se suprime la plaza de médico director del hospital de San Lázaro, dotada con 2.00 pesetas.

Se suprimen 9.000 destinadas á la adquisición de una máquina de imprimir con destino al Hospicio y 1.760 para sueldo de la plaza de inspector de varones.

Se da nueva distribución de las 229.500 pesetas consignadas para carreteras.

Se suprimen 9.557'96 de subvención de caminos vecinales.

Se aumentan 4.250 para restablecer la subvención á la Junta de Beneficencia particular.

Se propone que se abra una información acerca de los gastos ocasionados con la Huerta del General.

Se introduce otra alteración rebajando al Ayuntamiento la tercera parte del importe de las cátedras suprimidas en la Escuela de Bellas Artes. El total de las economías alcanza la cifra de 42.247'56 pesetas.

Se aprueba la proposición debida á la iniciativa del joven diputado y director de *La Mañana* señor Pardo Tenreiro para establecer un contrato con el Manicomio de Conjo.

Los señores Pardo Tenreiro y Mosquera Montes, fueron elegidos para pactar las bases de dicho contrato.

Apruébanse otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Todos estos acuerdos se han adoptado retirándose del salón los diputados fusionistas.

La Epoca publica el siguiente telegrama, que publicamos sin añadir palabra:

«Pontevedra 19 (3 tarde).—Pueblo indignado quemó *Imparcial* plaza pública por conducta asunto duquesa.—*El Corresponsal.*»

Crónica marítima

Resoluciones.
Disponiendo se encargue de la Ayudantía de marina de Laredo, el piloto don Ramón Nogueras.

—Nombrando ayudante de marina de Bahía Honda, al alférez de navío don José Contreras.

—Se ha autorizado el establecimiento de una dirección de Sanidad marítima de cuarta clase en el puerto de Adra y ha sido nombrado director médico de visita de naves de la misma D. José Perez Gomez.

—El teniente vicario de la Armada, D. Marcial Sobrido, ha sido nombrado jefe del negociado de Marina del Vicariato, y el de igual empleo, D. Salvador Gomez Cárcelos, teniente vicario del departamento de Cartagena.

—Se ha dispuesto que las farmacias de marina se rijan por el formulario de la del ejército.

Noticias.
El miércoles salió de Colombo para Singapore

el vapor-correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.

Del departamento.

Se ha formulado la propuesta de primer premio de constancia á favor del primer maquinista don Baldomero Gil Figueroa.

—Cesó de prestar servicio en el depósito del Arsenal para trasladarse al departamento de Cartagena, con el fin de prestar exámen para Guarda Almacén que deben celebrarse en aquel punto el primer contra maestre con sueldo por antigüedad D. Juan Diaz Bouzi.

—Ha solicitado el primer premio de constancia el primer maquinista destinado en la Estación Naval del Sur de América D. Francisco Romero Cervantes.

—Solicitó dos meses de licencia por enfermo para esta capital y Carballo el tercer practicante D. Juan Fernandez Santiago.

Del interior

Algo hemos oído decir respecto á la supresión de la escuela de telegrafía naval establecida en la *Villa de Bilbao*, y á que cesará en su destino de profesor nuestro estimado amigo D. José Luis de León. La verdad es que hasta ahora no hay noticias oficiales de que se lleve á cabo semejante reforma.

Pero estamos conformes con nuestro colega *El Correo Gallego* en que de llevarse á cabo aquella determinación, el Sr. León y Marín no volverá al ministerio de Marina, como de derecho le corresponde, sino que reingresará en su cuerpo del que es subdirector, encargándose del mando de esta estación telegráfica ó ocupando otro destino en la dirección general del ramo.

Acontecimientos.

En la mañana del sábado, un operario de una obra de la calle de Dolores fué herido de alguna consideración en la cara y cabeza.

Las heridas fueron producidas por las tablas de un andamio que se rompió al golpe recibido por el desprendimiento de una de las piedras de la repisa.

El practicante municipal señor Cabarcos, á cuyo domicilio fué llevado en una silla, le efectuó la primera cura.

—En la tarde de este mismo día, un niño que se hallaba jugando en el muelle de Curuxeiras cayó al agua, sin otras consecuencias que el baño y susto correspondientes.

—Anoche una *uva* con forma de hombre *dialogó* largo rato en la calle Real entreteniendo á los paseantes.

Un sereno le condujo á su domicilio apesar de sus protestas.

—En las Tejeras, tres valientes, sostuvieron una encarnizada lacha, todos ellos armados de cuchillos.

Uno de los contendientes perdió terreno y al caer al suelo fué herido en la cara.

Los tres fueron detenidos y el herido conducido á la casa de Socorro.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en el grado de licenciado de medicina, el apreciable convecino don Angel Pedreira Judel, sobrino político de nuestro director.

Esta mañana fué conducida procesionalmente la imagen de San Luis Gonzaga, de la capilla del Carmen, á la parroquial de San Julian, con obje-

to de asistir al Tríduo que se celebra en esta parroquia.

Por la junta de administración y trabajos se señala la segunda subasta para el suministro de dos lotes de efectos necesarios en el Hospital por haber quedado desierta la primera anunciada para el 6 del actual, y el 11 para la segunda, á fin de contratar el suministro de los metales lixivosos y otros efectos que puedan necesitarse en este arsenal durante dos años.

El astrónomo Nuberlesoom al pronosticar sobre las variaciones que el tiempo ofrecerá en la segunda quincena del presente mes, dice lo siguiente:

«Forman el tercer período de esta quincena los días 21, 22 y 23 durante los cuales abordará á Europa una borrasca boreal que tendrá más importancia en el Norte y Centro del Continente que en nuestras latitudes, donde se reflejará manteniéndose baja la temperatura con vientos de entre N. O. y N. E.

El cuarto período de esta quincena comprende los días 25, 26 y 27 durante los cuales pasará por el O. de nuestra Península una depresión cuya acción no será muy intensa en nuestras latitudes. En su aparición ó sea el jueves 25 las lluvias se extenderán principalmente por la región septentrional con viento O. NO.

El más lluvioso de este grupo será el viernes 26, pero la invasión oceánica se sentirá principalmente en las regiones septentrional y central. Temporal en el Cantábrico con vientos duros de entre S. O. y N. O. lluvias y tormentas, principalmente en las regiones septentrional y central y temperatura baja.

Colocado el sábado el 27 el centro de la depresión en la entrada del canal de la Mancha, su acción en nuestras latitudes será de menos intensidad que en el día anterior. Será irregular la distribución de la lluvia en nuestra Península y limitadas principalmente á las regiones del Noroeste y Norte.

En los días del 28 al 30 que forman el último período de esta previsión dominará en el norte de Africa una depresión la cual ejercerá principalmente su influencia en nuestra Península con relación á la temperatura á la que hará subir rápidamente.

Son probables algunas tormentas hacia el día 29 y por la zona comprendida entre San Fernando y la Coruña.»

Necrología de la región.
Ha fallecido en Pontevedra la señora doña Matilde de la Vega y Falcón, viuda de Radio.

—A bordo del vapor *Reina Mercedes*, en su travesía de Puerto Rico á Vigo, don Feliciano Carbia y Ruza, primo del ex diputado provincial de Pontevedra, señor Ruza.

—En Santiago doña Josefa Vázquez Sánchez, esposa de don Gregorio Mariño.

—En Lugo la señora doña Angela Ledo y Corral, esposa del señor don Mauricio López.

—En la Coruña el señor don Vicente González Gómez.

Animadas y concurridísimas estuvieron ayer las calles de nuestra ciudad con motivo de celebrarse la feria mensual.

Durante la mañana fué extraordinaria la invasión de gente en las plazas. Las transacciones no guardaron proporción, sin embargo, con la afluencia de feriantes.

El día espléndido contribuyó á la animación observada, pues se calcula en 6000 almas las que

Vertió Didier ostensiblemente el contenido de su vaso en el suelo, é hizo á Judas una seña imperiosa para que se alejara, lo cual ejecutó este á seguida inclinándose con fingido respeto.

Vaunoy se puso pálido.

—¿No agrada al capitán Didier nuestro vino de Guyena? preguntó esforzándose en sonreír.

—No digais eso, amigo mío, interrumpió Bechameil, que ardía en deseos de decir una agudeza, ó el señor capitán os acusará de calumniador ante el Parlamento.

Dicho esto, Bechameil creyó deber dar una carcajada.

—Señor de Vaunoy, respondió el capitán con una fría política; os suplico me escuchéis... Sobretudo dignaos hacer de modo que ese hombre no se me acerque nunca, tengo mis razones para ello.

—Judas, salid, dijo el señor de la Tremlays. Amigo mío, añadió después, os suplico que escojais entre todos mis criados. ¿Gustais ser servido por mi mayordomo en persona?

Era literalmente caer de Scylla en Caribdis, porque Judas, al salir, había dado al mayordomo el frasco que tenía en la mano. Didier saludó ligeramente en seña de aquiescencia; y presentó su vaso á Maese Alain, que lo llenó hasta los bordes.

—¡A la salud del rey! dijo el señor de la Tremlays, levantándose.

Todos los convidados lo imitaron, excepto la señorita Olivia, que en su cualidad de dama se dispensaba de este movimiento.

—¡A la salud del rey! repitió Didier que bebió de un trago el contenido de un vaso.

Una sonrisa imperceptible asomó á los labios de Vaunoy. Hizo una seña á Maese Alain, y este arrojó por la ventana el frasco que había servido para llenar el vaso de Didier.

Nadie notó este incidente, y la cena continuó como si nada hubiese pasado.

Al cabo de algunos minutos cesó de pronto Didier de responder á las amables previsiones con que la señorita Olivia le abrumaba. Su cabeza osciló pesadamente sobre sus hombros, y sus pupilas comenzaron á luchar como para sacudir un sueño profundo.

Escandalizada Olivia se encerró en un obstinado silencio, lo cual permitió al capitán dormirse del todo.

—Santo Dios! dijo Vaunoy; nuestro joven amigo no está muy amable esta noche: arroja nuestro vino, y se duerme en nuestras barbas... Le habeis contado alguna historia, mi señora hermana?

Olivia se mordió los labios, y lanzó á su hermano una mirada fulminante.

—Eso no explicaría por qué ha vertido nuestro vino de Guyena, dijo Bechameil con su acostumbrada sinceridad.

—Le dispensaremos todo eso en favor de su título de oficial del rey, replicó alegremente el señor de la Tremlays, y aun llevaremos nuestra atención hasta hacer que lo lleven en su silla, á fin de no turbar su sueño.

En efecto, dos criados llevaránse á Didier, siempre durmiendo, á su habitación.

Esto puso de muy buen talante á Mr. Bechameil y al oficial Rennes, el cual juró por su honor que Mr. de Vaunoy sabía ejercer la hospitalidad en toda forma.

Durante el trayecto no despertó Didier. Los dos criados colocaronle dormido en la cama, y se retiraron.

Una hora después, armóse un ruido terrible alrededor del castillo. Todas las puertas fueron echadas abajo, con tanta más facilidad, cuanto que nadie se presentó á defenderlas.

Por una singular fatalidad, los alguaciles y soldados de la gendarmería se hallaban acuartelados en una granja, que se había cerrado por la puerta de afuera. Una sola persona resistió, y fué la vieja Goton, la cual, después de haber intentado en vano reanimar el valor del señor Simonet, y de los otros criados de Vaunoy, cogió bravamente un mosquete y púsose á hacer fuego por la ventana de la cocina.

En el momento en que se oyeron los primeros rumores de este imprevisto y furioso ataque, hallábase Vaunoy en su departamento con Maese Alain, Judas, y otros dos criados armados.

—Hé aquí el instante, dijo con voz algo turbada, él duerme, y vosotros sois cuatro... ¡Santo Dios! no hagais las cosas á medias esta vez.

—Yo me encargaré solo, replicó Judas; y en verdad que ese loco se ha empeñado en que le mate; ya va por dos ve-

de las comarcas inmediatas visitaron nuestra ciudad.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Galicia* da la noticia de la peregrinación al santuario de Pastoriza, que ya habíamos anunciado.

El señor arzobispo de Santiago ha dispuesto que esta peregrinación sea regional, prestándose, lleno de santo fervor, á presidirla.

Dicha peregrinación se verificará en el próximo mes de Agosto, en un domingo que oportunamente se fijará.

Al efecto, la pia Asociación de Hijas de la Inmaculada, de la Coruña, está bordando un precioso estandarte.

Se dice que también las Hijas de María del Ferrol, Betanzos, Puentevedume y Lugo se hallan animadas del mismo religioso sentimiento.

Las asociaciones del Apostolado de la Oración figurarán de un modo esplendoroso en esta manifestación de piedad religiosa.

Nos dicen que en el próximo mes de Julio visitará esta ciudad el delicado poeta señor Salvañy.

Está ordenado que desde 1.º de Julio entrante pase á tercera situación el crucero *Alfonso XII*.

Grandes actividades se desarrollan en el astillero de Esteiro, con objeto de procurar que para las mareas del próximo mes quede en disposición de ser botado al agua el crucero *Alfonso XIII*.

Ha tomado posesión de su destino de aspirante de la clase de terceros de la administración de correos de esta ciudad don Andrés Pagán Sánchez.

El 1.º de Julio, como dijimos, empezará á actuar en esta ciudad la notable compañía dramática del *Español* de Madrid.

He aquí la lista del personal artístico que dirige el primer actor don José González.

Primera actriz, doña Antonia Contreras.
Primer actor y director en sus funciones, don Felipe Carsi.

Actores: don Andrés Cordero, don Felipe Carsi, don Fernando Estrella, don Juan Torrecilla, don José González, don Manuel Vigo, don Rafael B. nitez, don Ramón Borda y don Samuel Aguado.

Actrices: doña Antonia Contreras, doña Consuelo Méndez, doña Dolores Coronado, doña Dolores Maldonado, doña Eloisa Parejo, doña Josefina Vázquez de González, doña Josefa González y doña Luisa Rodríguez.

Apuntadores, don José G. Caballero y don Luis Salazar.

Representante de la empresa, don Ramón Lladro.

Contador, don Alfredo Estrella.
Maquinista, don Aquilino González.
Guardarropa, don Manuel Casado.
Sastrería, don Angel Cantín.
Peluquero, don Eufemio Linacero.

El repertorio del señor González es el siguiente:

Honra y vida.—Un crítico incipiente.—El Conde Lotario.—Blas el labriego.—Serafina la devota.—De mala raza.—Divorcémonos.—La vida es sueño.—El gran galco.—Deuda de sangre.—Los amantes de Teruel.—Felipe Derblay.—La mariposa.—Traidor, inconfeso y mártir.—El suicidio de Werter.—Dora.—La pasionaria.—Otra casa con dos puertas.—El Trovador.—En el seno de la muerte.—El nudo gordiano.—El tanto por ciento.—La capilla de Lanuza.—Don Juan Tenorio.—La aldea de San Lorenzo.—La carcajada.—Vida alegre y muerte triste.—Los trapos de cristianar.—La jura en Santa Gadea.—Militares y paisanos.—D. Alvaro.—El bandido L'sandro.—Príncipe Hamlet.—Alcalde de Zalamea.—Cariños que matan.—Prólogo de un drama.—El jorobado, y otras.

El del señor Carsi, este:
La mano derecha.—Los tocayos.—La gente de pluma.—Lo que sobra á mi mujer.—Perecico.—Valiente amigo.—El padrón municipal.—Llovido del cielo.—El sombrero de copa.—El héroe por fuerza.—El diablo predicador.—El espíjio.—El enemigo.—Los demonios en el cuerpo.—Pelaez.—A cadena perpétua.—Las inquilinas.—Me conviene esta mujer.—La criatura.—Basta de suegros.—Mala sombra.—Mi misma cara.—Ropa blanca.—Los hugonotes.—El sueño dorado.—Su excelencia.—La escandalosa.—En visita.—La pista del crimen.—Lanceros.—El beso.—Safó.

En la capitania general de este distrito se ha recibido una orden-circular autorizando al capitán general á conceder licencias temporales por los meses de Julio y Agosto á aquellos individuos y clases de tropa que lo soliciten, siempre que por su cuenta efectúen el viaje de ida y regreso, debiendo verificarse este para el día 5 de Septiembre; en la inteligencia de que ha de permanecer en filas el 85 por 100 de la fuerza en los cuerpos de infantería, artillería á pié y zapadores, y el 77 por 100 en los cuerpos restantes.

Se ha dispuesto que D. Eduardo Sobral y Plá, Subdirector de segunda clase de la Estación telegráfica de Lérida, pase á continuar sus servicios á la Estación del Ferrol, por el término de «atorce días».

También se ha destinado á la Coruña el oficial primero de la Estación de Lalin D. Santiago Mier Adrio.

En estos momentos es asunto de discusión entre los médicos hasta que punto por el examen de una cicatriz puede venirse en conocimiento de la gravedad y proceso de una lesión cualquiera.

Según refieren los periódicos de la Coruña ha quedado sin efecto la orden de traslado del centro teleográfico á Lugo.

En cambio los de esta última ciudad confirman dicho traslado para el 1.º del próximo Julio.

Lo que sea sonará.
Desde el próximo año económico se elegirá para habilitado en el cuerpo de artillería á un pri-

mer teniente, suprimiendo el que de esta clase desempeña el cargo de ayudante.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
CURSO DE 1890-91

RESULTADO DE LOS EXÁMENES ORDINARIOS
Aritmética y álgebra

Nicolás Sueiras Rodríguez, sobresaliente, (premio.)

- Manuel Cabarcos Risco, id., id.
- Antonio Vidal Rey, id., (mención.)
- Feliciano Lopez Regueiro, id., id.
- Venancio Palasuelos Rodríguez, notable.
- Eduardo Videgain Lázaro, id.
- Victorino Rego Díaz, id.
- Pablo Enrique Gomez, id.
- Antonio Fernandez Rubiños, id.
- Eugenio Videgain Lázaro, bueno.
- Pedro Goyol Fernandez, id.
- Plácido Herrán Laureiro, id.
- Juan Gomez Fuentes, id.
- Manuel Luaces Fraga, id.
- Francisco Pita Fernandez, id.
- Jesús Culebras Rodríguez, aprobado.
- Eduardo Castrillón Lamela, id.
- Manuel Secco Couto, id.
- Evaristo Lamas Rodriguez, id.
- Manuel Portela Carballo, id.
- Francisco Barrojo Otero, id.
- Juan Arrabal Gomez, id.
- Joaquín Moreda Doxen, id.
- Andrés Fuentes Díaz, id.
- Antonio Sisto Amor, id.
- Angel Fuentes Vazquez, id.
- Ricardo Veiga Gonzalez, id.
- Adolfo Cabrera Garcia, id.
- Modesto D. plaza Rivera, id.
- Manuel Meizoso Sola, id.
- Juan Chao Manteiga, id.
- José Fernandez Tellado, id.
- Juan Varela Cal, id.
- Alfredo Arrabal Gomez, id.
- Gerónimo Vilar Lopez, id.
- Santiago Toledo Perez, id.
- Ramón Fariña Fernandez, id.
- Ramón Rivas Pereira, id.
- Manuel Patiño Iglesias, id.
- José Mosquera Perez, id.
- Manuel Dopico Fernandez, id.
- Eugenio Bouza Corujo, id.
- Juan Alfonso Franco, id.
- Suspensos: 12.

Desde 1.º del mes próximo quedarán abiertos al público los balnearios de la Toja, Caldeas de Tuy, Cuntis, Mondariz y Concha de Arosa de Villarcía.

Mañana á las seis y media y ocho se celebrarán misas por el eterno descanso del joven don José Basanta, en la iglesia de San Julián.

Han regresado en uso de vacaciones los jóvenes alumnos de la academia preparatoria militar de Lugo.

El día 29 dieron principio los exámenes para el ingreso en la academia general militar. El número de plazas que han de cubrirse son 346, excediendo de 600 el de opositores.

Continúan los exámenes en el colegio del señor Masquelet.

En esta semana quedarán terminados, pasando los señores examinadores á continuar sus funciones en el colegio que dirige D. Alfredo de la Iglesia.

Hecha ya la tirada del periódico recibimos el sábado el siguiente telegrama correspondiente al sorteo de la Letanía Nacional verificada aquel día.

4.959, en Bilbao, con 140.000 pesetas; 2.570, en Vigo, con 70.000; 14.405, 23.945, 476, 19577, 17.727, 16.293, 5.838, 10.700, 8.374, 13.112, 19.604, 23.762, 16.248, 5.283, 21.882, 18.123, 26073, 5372, 13.234, 15.371, 18.646, 2.240, 29144, 27.436 y 10.133.

En la presente semana terminarán los exámenes que se vienen celebrando en Madrid para ingreso en la Escuela Naval.

De la procesión de ayer, que no precisa reseña, nos ocupamos en otro lugar del presente número.

Las reses destinadas á las próximas lidias de toros serán trasladadas desde Betanzos en carros de bueyes á nuestra ciudad.

Para mañana se organizan varias serenatas. Entre estas la que dará el orfeón á su entusiasta presidente don Juan Anteo.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 22
(Observaciones hechas á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763'4.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—4'.
Horizonte.—Calmoso.
Termómetro.—14'.
Mar.—Marejada.
Cantidad de lluvia.—0.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 20
Nacimientos
Antonio Piñeiro y Cortizas.
Ricardo Angel Marcos Perla y Fernández.
Cándida Milagros Seijo y González.
Defunciones
Manuel Morgado Garcia, 46 años.
Francisca Vázquez, 76 idem.
Teresa Teijeiro Carballido, 44 idem.
Rafael Jurado Martinez, 3 idem.
DIA 21
Nacimientos
Francisca Sánchez y López.
Milagros Carballido y Carballido.
Defunciones
Manuel Bernardo y Blanco, 55 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 21, 9'50 m.

Hoy á las cuatro y media de la mañana fondeó en este puerto, sin novedad, el vapor correo «Cataluña», procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Madrid 21, 9 n

Ha tenido lugar en Aranjuez el Consejo de ministros, presidido por la Reina Regente.

El señor Cánovas informó á la Reina de los debates sostenidos en las Cámaras y sus resultados.

Ratificó su decidido propósito de que sean discutidos los presupuestos en el tiempo que resta de cortes.

Los demás ministros dieron á conocer el estado de los asuntos en sus respectivos ministerios.

Madrid 21, 9'15 n.

La cámara francesa propone un proyecto de ley sobre el espionaje, contándose entre sus cláusulas el sumun del rigor que se puede aplicar á un culpable.

Este proyecto se halla ya aprobado por el presidente de la República Mr. Frey cmet.

Madrid 21, 9'25 n.

En la asamblea centralista verificose un banquete de 200 cubiertos.

Pronunciáronse varios discursos por señores comensales, ensalzando todos ellos la política de su partido.

El señor Salmerón brindó por la unión y prosperidad de los elementos republicanos.

El señor Azcárate dedicó en su discurso recuerdos á los señores Castelar, Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

Madrid 21, 9'35 n.

Asegúrase que la corte regresará á fines del presente mes.

Continúa enferma la duquesa de Castro Enriquez.

Niégame sea exacto el rumor circulado de haberse descubierto en la administración de la compañía arrendataria de tabacos un importante desfalco.

Madrid 21, 9'50 n.

Han sido puestos á la firma de la Reina Regente los ascensos para brigadieres á los coroneles del ejército que por antigüedad corresponde aquel cargo.

Fué admitida la dimisión que presentó el segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico.

También fueron aprobados los reglamentarios ascensos correspondientes á los diferentes cuerpos de la armada.

Madrid 21, 10 n.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan leyó en el Consejo de ministros un telegrama en que le notificaba nuestro representante en Tanger haberse llevado á cabo el amarre del cable submarino de Tarifa á aquella ciudad, poniendo así en comunicación nuestra península con las costas africanas.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

VENTA

Con rebaja en el tipo fijado para la primera subasta, el domingo 28 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado don Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y desván, número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vistas al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del nuevo tipo y de los documentos de propiedad.

HOJAS DE SERVICIO ANUALES para Jefes y Oficiales y clases subalternas.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita á diez céntimos una.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas. Idem idem, media, 1 idem. Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem. Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

Se vende una berlina en buen estado, con caballo y guarniciones. Precio muy módico. Calle de Dolores, 28, pral., informarán. s. l. j. 6—2

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.

Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

El procurador don Pedro Rodríguez, trasladó su despacho á la casa número 21 de la calle del Sol.

DE ACTUALIDAD

Sidra superior de Asturias.
Vino del Rivero de Avia, especialidad de esta casa, cosechero D. Claudio Arias.
Idem del país, de Boado del Seijo.
Cervezas inglesa y alemana.
Completo surtido de pastas finas para sopa, de la acreditada casa de D. Francisco Leal, de la Coruña.
Ultramarinos de Luis Romero, Real 173, esquina á la plaza de Dolores.

Desde el domingo 21 se expenden Helados en el Círculo de Recreo para los señores socios y sus familias.

VENTA

Se vende la casa número 9 de la calle de San Fernando. Del tipo y documentos informarán en la Notaría de López Pardo, Real, 129.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

VENTA

El domingo 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván, número 43 moderno de la calle de Dolores, de esta ciudad, con patio á la parte posterior.

En dicha Notaría, Magdalena 103 principal, informarán del tipo y títulos de propiedad.

7—4, alt.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUFERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños.
Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada.
Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa.
Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección.
Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino.
Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa.
Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre; y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY,

CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG,

SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 26 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, martes y sabados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para viajes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, D. A. Guardia.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

La moda elegante periódica esencialmente útil y por ática, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAIR. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Hare, núm. 6.



La Moda Elegante periódico esencialmente útil y por ática, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAIR. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Hare, núm. 6.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é instructivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

